

**CIRCULAR ESPECIAL N° 8179**

Buenos Aires, 2 de agosto de 2022.

Señor Gerente:

**SSN – VALUACIÓN DE LOS TÍTULOS PÚBLICOS  
NACIONALES EN PESOS**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Circular N° IF-2022-79451840 APN SSN MEC, del día de hoy, se dispone la opción de valuación de los Títulos Públicos Nacionales en pesos ajustados por CER para los estados contables cerrados al 30 de junio de 2022.

Saludo a Ud. muy atentamente.



Dra. Silvia Roxana Romano  
Asesoría Letrada